



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425 5408 - Fax (0387)425 5449
República Argentina

SALTA, 09 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8355/2013 – Cuerpo III

RES-EXA: 110/2018

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N° 553/2017, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por el Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ, con fecha 07/03/2018, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 553/2017, por el cual el Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ, D.N.I. N° 32.714.918, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Construcción de escenarios urbano-energéticos a partir de la implementación de estrategias de eficiencia energética y energías renovables en el sector residencial*", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Irene MARTINI, la codirección de la Dra. Ada Judith FRANCO y asesoramiento del Dr. Carlos Alberto DISCOLI.

ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso el 07/03/2018, en la que el Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ defendió y aprobó su trabajo de tesis doctoral.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Arq. Pedro Joaquín CHÉVEZ, a la Directora de Tesis, a la Codirectora de Tesis, al Asesor, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.